

Retornan el 49% de los sobres postales de mexiquenses residentes en el exterior

Lilia González

Los Módulos Receptores de Votación operarán el 2 de junio de 8:00 a 18:00 horas, tiempo del Centro de México

De acuerdo con el último corte del Instituto Nacional Electoral (INE), habían retornado al país el 49% de los sobres postales enviados a mexiquenses residentes en el extranjero.

La consejera del IEEM y presidenta de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radican en el Extranjero, Karina Vaquera Montoya informó que fueron enviados en su momento 2 mil 713 paquetes electorales postales, de los cuales, 1 mil 321 sobres ya han regresado.

Cada paquete electoral entregado a los connacionales contiene tres boletas electorales para elegir Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Locales de Representación Proporcional; el instructivo para marcar el voto y enviar el paquete; tres sobres (del mismo color de las boletas) para guardar los votos; y otro sobre con la guía pre-pagada para enviar los votos al INE sin costo alguno.

En este sentido, la consejera electoral refirió que para que su voto cuente, los mexiquenses residentes en otro país deben renviar oportunamente sus paquetes, puesto que tienen hasta el 1 de junio a las 8:00 horas para poder recibirlo en México y pueda ser integrado a la etapa de escrutinio y cómputo que hará la autoridad federal.

Recordó que son 15 mil 950 mexiquenses quienes aún pese a encontrarse en otro país, manifestaron su intención de participar en los comicios: el 75.9% optó por emitir su voto vía electrónica por internet, el 17% vía postal y el 7.1% de manera presencial.

Para quienes optaron por la vía electrónica, el proceso para participar comenzó el 18 de mayo y tienen hasta el 2 de junio, mientras que para quienes votarán de manera presencial, lo podrán hacer el 2 de junio en cualquiera de los Módulos Receptores de Votación que se habilitarán en 23 sedes consulares en Estados Unidos, Canadá, España y Francia.

